

CIRCULAR No. 04 DE 2022

DE: SECRETARÍA DE PRENSA Y COMUNICACIONES

PARA: SECRETARIOS DE DESPACHO, JEFES DE OFICINA, DIRECTORES, GERENTES Y ENLACES DE COMUNICACIÓN DE ENTIDADES DEL NIVEL CENTRAL Y DESCENTRALIZADAS.

ASUNTO: LINEAMIENTOS PRESENTACIÓN MATRIZ DE COMUNICACIONES VIGENCIA 2022.

FECHA: 06 DE JUNIO DE 2022

Cordial saludo;

Nos permitimos socializar los lineamientos para la presentación trimestral del Formato Matriz de Comunicaciones E-CO-FR-011 versión 2 según lo establecido en el Protocolo para el diligenciamiento de la Matriz de Comunicaciones E-CO-PRO-008 versión 3 que pueden ser consultados por listado maestro de documentos- proceso de Comunicaciones en la herramienta ISOlución:

1. A partir del segundo trimestre de 2022 (abril, mayo y junio) se debe consolidar la información en el formato Matriz de Comunicaciones E-CO-FR-011 versión 2 actualizado en la herramienta ISOlución que incluye respecto al anterior los siguientes campos nuevos:

| FUNCIONARIO CONTRATISTA ENCARGADO DE COMUNICAR | Y/O Vivi Valderrama G.: Mencionar el nombre del funcionario encargado de comunicar |
|---|---|
| | |

Certifican la veracidad de la información:

Elaboró

Revisó

Secretario de Despacho

2. El formato Matriz de Comunicaciones E-CO-FR-011 versión 2 debe ser remitido a los correos electrónicos Linna.chaparro@cundinamarca.gov.co y jairo.ledesema@cundinamarca.gov.co en formato Excel para su revisión dentro de las siguientes fechas:

Seguimiento a segundo trimestre: 15 de julio de 2022.
Seguimiento a tercer trimestre: 14 de octubre de 2022.
Seguimiento a cuarto trimestre: 16 de enero de 2023.

3. Una vez recibido el visto bueno a través de correo electrónico por parte del funcionario de la Secretaría de Prensa y Comunicaciones, se debe presentar el formato Matriz de Comunicaciones E-CO-FR-011 versión 2 en físico con firmas originales de quien elaboró, quien revisó y el secretario de despacho de la entidad correspondiente al despacho de la Secretaría de Prensa y Comunicaciones dentro de las siguientes fechas:

Seguimiento a segundo trimestre: 25 de julio de 2022.
Seguimiento a tercer trimestre: 24 de octubre de 2022.
Seguimiento a cuarto trimestre: 23 de enero de 2023.

Cordialmente,

LINNA ESPERANZA CHAPARRO OSPINA
Secretaría de Prensa y Comunicaciones

Proyectó: Viviana Valderrama Guarnizo- Contratista
Revisó: Jairo Cesar Ledesma Bernal- Asesor



SC-CER 303297



ST-CER655785



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.

Sede Administrativa - Torre Central Piso 7.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1692

f/CundiGob @CundinamarcaGob

www.cundinamarca.gov.co